

Nº 26.265

Valparaíso, 21 de diciembre de 2005.

A S. E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley Nº 19.903, en lo relativo al cobro de aranceles por parte de los conservadores de bienes raíces, correspondiente al Boletín Nº 3.642-07.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 5957, de 13 de Diciembre de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado